

“Panamá es un país humano, de gente noble y buena.”

Muy buenos días,

Con el liderazgo del Excelentísimo señor Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen; y, del señor Vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén; Panamá le ha puesto un rostro de humanidad a la migración irregular.

Señor Presidente y señor Vicepresidente, gracias por su confianza, por llamar la atención de la comunidad internacional al más alto nivel para realizar un esfuerzo conjunto, y visibilizar la necesidad de generar estrategias y recursos que permitan atender una crisis humanitaria regional de grandes proporciones.

La pandemia trajo consigo el incremento de las personas en contexto de movilidad humana a nivel global. Panamá no escapó a esta realidad, con un aumento de los flujos migratorios irregulares que atraviesan nuestra inhóspita selva del Darién y que, en algún momento, quedaron represados en nuestro país en medio de la emergencia sanitaria del COVID-19 que mantenía las fronteras cerradas y al mundo inmovilizado.

Ante la complicada situación, agravada por las medidas en contra de Panamá, la actual Administración asumió el reto de forma valiente y comprometida, reforzando la atención humanitaria ante una situación inédita, con un inminente y abrupto incremento del flujo irregular.

Así mismo, Panamá ha reforzado el combate a los delitos de naturaleza migratoria, la trata y el tráfico de migrantes, brindar seguridad a los migrantes también es tutelar sus derechos humanos.

Contextualizando, el flujo migratorio irregular pasó de un promedio anual menor de diez mil personas a más de 133 mil personas en el 2021 y, en lo que va de 2022, ya supera los 222 mil migrantes. Un aproximado de 15% de esta cantidad, corresponde a niños, niñas y adolescentes.

Las capacidades del Estado Panameño se articularon, sumando a la gestión de la migración irregular, a nuestros pueblos originarios. Sin embargo, para el correcto abordaje del flujo, se requería una mejora urgente de la Estación Temporal de Recepción Migratoria de San Vicente, la cual es una realidad el día de hoy; es la prueba de que estamos pasando del discurso a la acción, es la muestra fehaciente de que somos un país que servimos, con vocación a la humanidad.

Sin embargo, se requiere la disposición de recursos suficientes para atender la actual situación; así mismo como para asistir en el retorno voluntario de quienes así lo necesitan.

Panamá es un país de tránsito de migrantes pero, que también al 2020 se calculó que su población extranjera regularizada era de 10.45% que tiene a nuestro país como su casa, como su destino; sabemos que este número ha crecido y pronto conoceremos las nuevas cifras.

Somos un país que ya cuenta con las secuelas del cambio climático, habiendo subido el nivel del mar que ha cubierto 3 islas de nuestra Comarca Guna Yala, cuyos habitantes han tenido que migrar a tierra firme.

Citando a nuestro Presidente Cortizo ante la Asamblea de las Naciones Unidas: “la migración es responsabilidad de todos”; “la migración irregular es un fenómeno histórico y constante, ante el cual no se puede ser indiferente.”

Para cerrar, les pido que hagamos juntos una reflexión...

Para proteger los derechos humanos de las personas migrantes, hay que atender a las causas estructurales de la migración, desincentivar la migración irregular y brindarles una atención digna a las personas migrantes, en especial a los grupos más vulnerables: las niñas y los niños migrantes.

La migración debe ser segura, ordenada y regular, pero, sobre todo, digna de la naturaleza humana.

¡Muchas Gracias!